

**B. TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-12-02

TECDMX solicita reducción de presupuesto para 2025

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/12/02/tecdmx-solicita-reduccion-de-presupuesto-para-2025/>

Pese a la elección del Poder Judicial, el presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz plantó al Congreso capitalino una disminución del 2 por ciento de presupuesto para el órgano autónomo en 2025.

En mesa de trabajo con legisladores, para la discusión y análisis del paquete económico 2025, Ambriz Hernández solicitó un presupuesto de 350 millones 230 mil pesos para el ejercicio fiscal entrante, es decir, dos por ciento menor al de 2024.

Al presentar su exposición, el presidente interino indicó que la propuesta de presupuesto presentada busca garantizar la operación institucional, así como las consultas ciudadanas sobre presupuesto ciudadano, renovación de órganos internos de partidos, elección bajo usos y costumbres de pueblos originarios y el proceso para elección del poder judicial.

En lo referente al presupuesto aprobado en 2024, el cual se incrementó por 35 millones 300 mil pesos, detalló que 31 millones 800 mil fueron utilizados en pagos de 21 pasivos laborales.

Respecto a la actividad jurisdiccional realizada por el órgano durante 2024, destacó que se recibieron 812 demandas, 730 de ellas resueltas, lo que significa poco más del 97 por ciento.

Legisladores de Morena se dijeron gratamente sorprendidos y aplaudieron que el TECDMX solicitara un monto menor al ejercido durante 2024, a pesar de que en 2025 llevará a cabo la elección de jueces.

En su participación, el diputado del PAN, Ricardo Rubio hizo un reconocimiento al tribunal, ya que tras la elección pasada se tuvo cero por ciento de subejercicio.

ART

2024-12-02

Pide Tribunal Electoral local menos recursos para 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/pide-tribunal-electoral-local-menos-recursos-para-2025/>

Al contrario de lo que sucedió con los 16 alcaldes que acudieron al Congreso de la Ciudad de México a presentar sus previsiones presupuestales para el próximo año, el presidente del Tribunal Electoral local, Armando Ambriz, presentó una solicitud de 350 millones 230 mil pesos, menor en 2 por ciento al de este año, lo que fue reconocido por los diputados locales.

Explicó que se busca dar continuidad a proyectos relevantes, así como fortalecer la función jurisdiccional, sobre todo referente al proceso electoral relativo al poder judicial que está en puerta.

Agregó que también se busca mejorar la gobernanza judicial, generar política de calidad del gasto, ampliar los alcances de asesoría de defensa de derechos humanos y políticos, y contar con mecanismos autónomos de control interno.

Acotó que del presupuesto contemplando 83 por ciento se destinará al capítulo 1000, para contar con la estructura orgánica y 10 espacios para personal eventual que atenderán el proceso electoral del poder judicial.

Aseguró que este proyecto busca garantizar la operación institucional, así como las consultas ciudadanas sobre presupuesto ciudadano, renovación de órganos internos de partidos políticos, la elección bajo usos y costumbres de los diversos pueblos, procedimientos laborales y proceso para elección popular de las personas juezas y jueces, magistradas y magistrados.

Por lo que se refiere a la actividad jurisdiccional realizada por el órgano durante 2024, destacó que se recibieron 812 demandas, con un total de 730 resueltas, lo que significa poco más del 97 por ciento.

Informó que en lo referente al presupuesto aprobado en 2024 fue de 357 millones 800 mil pesos, el cual se incrementó por 35 millones 300 mil pesos; de los cuales 31 millones 800 mil pesos fueron por ampliaciones utilizados en pagos de 21 pasivos laborales; nueve más de los que se tenía gracias a economías y firmas de convenios. Lo que significó un pago de 36.87 millones de pesos, teniendo pendientes solo tres juicios.

INFO Presenta propuesta

La comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Laura Lizette Enríquez Rodríguez, solicitó un presupuesto de 160 millones 332 mil 249 pesos, lo que representa un incremento de 7 millones 835 mil 663 pesos, en comparación con lo recibido para 2024, que ascendió a 152 millones 496 mil 586 pesos.

Lo anterior, para reafirmar el compromiso de la institución con la construcción de una democracia sólida y moderna, además, "porque necesitamos realizar una transición administrativa ordenada al ente al que se sume, o a la creación de uno nuevo", sin dejar de lado, que se tiene que cumplir con lo establecido en la Ley General de Archivos.

También, se refirió al crecimiento en materia de resoluciones emitidas, que en 2020 fue de 2 mil 905, y a la fecha se cuenta con 8 mil 244, además de prevé terminar 2024, con 8 mil 600. En su exposición la funcionaria también comentó que 157 mil personas han sido beneficiadas con asesorías personalizadas y vía telefónica.

UN 2% MENOS QUE EL AÑO ANTERIOR

Reducirán el presupuesto del TECDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del análisis y discusión del Paquete Económico 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México recibió al presidente interino del Tribunal Electoral local, Armando Ambriz, quien presentó una propuesta de reducción del 2% en comparación con los recursos autorizados para 2024.

El diputado capitalino, Alejandro Carbajal, cuestionó si esta disminución afectará el desarrollo laboral y la capacidad operativa del Tribunal, particularmente en lo que respecta a la participación electoral de personas en reclusión.

En respuesta, Ambriz Hernández detalló que la reducción afectaría principalmente a los gastos operativos, pero que se buscaría mantener la eficacia en el proceso electoral. Por su parte, la diputada Nora Arias del PRD, subrayó la importancia de incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos en las políticas del Tribunal, solicitando información sobre las acciones que se llevarán a cabo en 2025 para proteger los derechos políticos electorales de las mujeres.

La propuesta de 350 millones 230 mil pesos para 2025 incluye recursos destinados a fortalecer la estructura orgánica y la atención del proceso electoral en el poder judicial.

VOTADA



· La propuesta será discutida y votada en los próximos días

DINERO



· La propuesta de 350 millones 230 mil pesos incluye recursos destinados a fortalecer la estructura orgánica



· Cuestionan si habrá afectaciones



PRESUPUESTO 2025

Tribunal Electoral solicita 2% menos

Mientras el Tribunal Electoral de la Ciudad de México solicitó una disminución de 2 por ciento en sus recursos con respecto a los autorizados en 2024, el Instituto de Transparencia y el Tribunal Superior de Justicia capitalinos pidieron aumentos.

El presidente interino del Tribunal Electoral, Armando Ambríz, propuso un presupuesto por 350 millones 230 mil pesos. La consejera presidenta de Info CdMx, Laura Enríquez, solicitó 160 millones 332 mil 249 pesos, con un incremento de 7 millones 835 mil 663 pesos.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, dijo que necesitan un presupuesto mayor y pidió 17 mil 981 millones de pesos.



Tribunal Electoral local pide menor presupuesto

Como parte del análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, el presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, planteó a la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública una disminución del 2 por ciento de lo autorizado en 2024, lo que generó sorpresa entre los diputados.

En una mesa de trabajo con los legisladores, Ambriz solicitó un presupuesto de 350 millones 230 mil pesos para el próximo año, contemplando 83 por ciento para el capítulo 1000, para contar con la estructura orgánica y 10 espacios para personal eventual que atenderán el proceso electoral del poder judicial.

El titular del TECDMX indicó que la propuesta busca garantizar la operación institucional, así como las consultas sobre presupuesto ciudadano, renovación de órganos internos de partidos, elección bajo usos y costumbres de pueblos originarios y el proceso para elección del Poder Judicial.

Respecto a la actividad jurisdiccional realizada durante 2024, Ambriz destacó que se recibieron 812 demandas, 730 de ellas resueltas, lo que significa poco más del 97 por ciento.

Agregó que han logrado tener un gasto eficiente debido, entre otras acciones, al congelamiento de algunas plazas que no estaban justificadas; además de los pasivos laborales que actualmente fueron saldados y la instalación de paneles solares, entre muchas otras acciones.

Legisladores se dijeron gratamente sorprendidos y aplaudieron que el TECDMX solicitara un presupuesto menor al ejercido en 2024, a pesar de que en 2025 llevará a cabo la elección de jueces.

El diputado Alejandro Carbajal, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, destacó que el Tribunal Electoral local es el único órgano que requirió una reducción del mismo. Al respecto, pidió conocer si esta decisión podría afectar al desarrollo laboral e institucional interno. /RODRIGO CEREZO

97%

de sentencias tuvieron resolución durante el 2024, destacó el Tribunal Electoral capitalino

2%

menos de presupuesto es lo solicitado por el presidente del TECDMX para el próximo año



POSITIVO.
Diputados celebraron el uso eficiente de recursos por los magistrados electorales, al no contar con subejercicio.



2024-12-03

Es necesario reconocer la labor del tribunal superior de justicia local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/titulares/es-necesario-reconocer-la-labor-del-tribunal-superior-de-justicia-local/>

+ Ello ante el inicio de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la capital del país, señaló la diputada Xóchitl Bravo

Ciudad de México

02/12/2024

Con el inicio de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad de México, es necesario reconocer la labor cotidiana de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJCM), así como de todo su personal, ya que trabajan a favor de las y los habitantes de la metrópoli, aseveró la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

Lo anterior fue en el marco de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra Álvarez, como parte del análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico 2025.

En ese contexto, preguntó al magistrado sobre los retos a los que se enfrentará el TSJCM con dicho código y el nuevo sistema de oralidad, así como sobre el presupuesto público que no se ejerció en diferentes rubros en los años 2021, 2022 y 2023.

Por la mañana, Xóchitl Bravo también participó en la Mesa de Trabajo que la citada Comisión llevó a cabo con el Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), Armando Ambriz Hernández.

Ahí manifestó que, ante los desafíos del próximo año, las y los diputados de la Transformación están comprometidos con la vida democrática de la Ciudad de México, por lo que buscan que más gente participe en la toma de decisiones públicas, políticas y sociales de esta metrópoli.

La legisladora de la Alcaldía Tlalpan aseveró que por ello el Tribunal Electoral capitalino forma parte fundamental para incentivar la participación ciudadana. "No ha sido sencillo transitar en este tema tan complejo, porque cuando la gente no ve buenos resultados se desalienta y se cuestiona para qué participa".

Asimismo, destacó la labor del Tribunal Electoral en el manejo del Presupuesto Participativo y de la inclusión de las comunidades de los pueblos y barrios originarios, ya que es vital para la democracia de la capital del país.

"En esta comparecencia, nos hemos dado cuenta que con el presupuesto que tiene el Tribunal Electoral se hizo lo suficiente y más allá de lo que estaba programado. Me sorprendió ver, por ejemplo, que se pusieron paneles solares. Eso está bien porque tiene que ver con la eficiencia del recurso, que es pagar menos energía eléctrica", precisó.

Por último, hizo un reconocimiento al personal del TECM por coadyuvar a construir una ciudad más justa y democrática, en beneficio de todas y todos los habitantes de la misma.

"Los órganos autónomos no son espacios de cotos de poder de nadie. Por eso la reforma al Poder Judicial va. Y

creo fundamental que esos espacios deben ser institucionales y deben procurar la participación efectiva de la ciudadanía", concluyó.

serieys@hotmail.com

2024-12-03

Es necesario reconocer la labor del tribunal superior de justicia local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/12/02/es-necesario-reconocer-la-labor-del-tribunal-superior-de-justicia-local/>

+ Ello ante el inicio de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la capital del país, señaló la diputada Xóchitl Bravo

Ciudad de México

02/12/2024

Con el inicio de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad de México, es necesario reconocer la labor cotidiana de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJCM), así como de todo su personal, ya que trabajan a favor de las y los habitantes de la metrópoli, aseveró la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Lo anterior fue en el marco de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra Álvarez, como parte del análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico 2025. En ese contexto, preguntó al magistrado sobre los retos a los que se enfrentará el TSJCM con dicho código y el nuevo sistema de oralidad, así como sobre el presupuesto público que no se ejerció en diferentes rubros en los años 2021, 2022 y 2023. Por la mañana, Xóchitl Bravo también participó en la Mesa de Trabajo que la citada Comisión llevó a cabo con el Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), Armando Ambriz Hernández. Ahí manifestó que, ante los desafíos del próximo año, las y los diputados de la Transformación están comprometidos con la vida democrática de la Ciudad de México, por lo que buscan que más gente participe en la toma de decisiones públicas, políticas y sociales de esta metrópoli. La legisladora de la Alcaldía Tlalpan aseveró que por ello el Tribunal Electoral capitalino forma parte fundamental para incentivar la participación ciudadana. "No ha sido sencillo transitar en este tema tan complejo, porque cuando la gente no ve buenos resultados se desalienta y se cuestiona para qué participa". Asimismo, destacó la labor del Tribunal Electoral en el manejo del Presupuesto Participativo y de la inclusión de las comunidades de los pueblos y barrios originarios, ya que es vital para la democracia de la capital del país. "En esta comparecencia, nos hemos dado cuenta que con el presupuesto que tiene el Tribunal Electoral se hizo lo suficiente y más allá de lo que estaba programado. Me sorprendió ver, por ejemplo, que se pusieron paneles solares. Eso está bien porque tiene que ver con la eficiencia del recurso, que es pagar menos energía eléctrica", precisó. Por último, hizo un reconocimiento al personal del TECM por coadyuvar a construir una ciudad más justa y democrática, en beneficio de todas y todos los habitantes de la misma. "Los órganos autónomos no son espacios de cotos de poder de nadie. Por eso la reforma al Poder Judicial va. Y creo fundamental que esos espacios deben ser institucionales y deben procurar la participación efectiva de la ciudadanía", concluyó.

serieys@hotmail.com

2024-12-02

Solicita Tribunal Electoral CDMX 350 mdp de presupuesto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/solicita-tribunal-electoral-cdmx-350-mdp-de-presupuesto/>

En mesa de trabajo con diputados locales, el presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz solicitó un presupuesto 350.23 millones de pesos, dos por ciento menos al año 2024.

Ambriz Hernández, expuso que han logrado tener un gasto eficiente, gracias al congelamiento de algunas plazas que no estaban justificadas y al ahorro en el funcionamiento de las instalaciones, entre otras acciones.

Asimismo, de las 812 demandas admitidas, 730 fueron resueltas, 97 por ciento de las cuales quedaron sin modificaciones.

Sobre las acciones de disciplina presupuestaria, detalló el congelamiento de alrededor de 15 plazas de trabajo que no fueron debidamente justificadas; políticas de eficiencia energética y de ahorro de agua; compra mínima de equipo y de material para oficinas; ahorro en el uso del papel e instalación de paneles solares, entre otros.

Y que, tras la auditoría de desempeño practicada al organismo por la Auditoría Superior local, se emitieron cuatro recomendaciones sin impacto sustancial; explicó que las redes sociales oficiales han servido para acercarse a la ciudadanía a través de lenguajes no técnicos.

Se pronuncio sobre la facilidad de que haya audiencias virtuales en beneficio de las personas y la movilidad de la propia capital del país; asimismo recaló que el presupuesto que están ejerciendo en este año fue suficiente y que el 97 por ciento de las sentencias están confirmadas por las autoridades federales, "somos un Tribunal que funciona con el personal profesional y necesario", dijo

En los pronunciamientos del Congreso, el diputado Alejandro Carbajal (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) apoyó y reconoció el desempeño del funcionario y la labor del TECDMX, que el próximo año será parte relevante de procesos inéditos en la Ciudad de México.

La diputada Nora Arias (PRD) pidió al presidente interino seguir trabajando por la democracia y la justicia electoral para el beneficio de las personas que habitan la Ciudad de México; así como, promover estrategias enfocadas en asegurar la transparencia en los procesos electorales que dependen de este órgano.

La congresista Tania Nanette Larios Pérez (PRI) reconoció que esta institución tiene un uso y eficiencia de gastos encomiable, con un cero por ciento de subejercicio; y dijo que su papel es fundamental para proteger los derechos político electorales y fortalecer la democracia local.

La diputada Luisa Ledesma (MC) reiteró su apoyo desde el Congreso capitalino al magistrado presidente, Armando Ambriz, para todo programa que garantice los derechos político electorales de los ciudadanos capitalinos, y aseguró que su bancada se mantendrá pendiente de los procesos que se avecinan "para este órgano colegiado, el cual deberá de garantizar la transparencia, la imparcialidad y la democracia".

El congresista Andrés Sánchez Miranda (PAN) reconoció el gasto eficiente del TE local, en beneficio de todas las personas y porque se garantiza "un referi imparcial" para la democracia, con resolución de 97 por ciento de sentencias. Además, pidió abundar sobre las acciones que se darán en relación con la participación ciudadana y en torno a la reforma judicial y el impacto que tendría para el 2025.

2024-12-02

Requiere el Tribunal Electoral, un presupuesto adecuado para realizar su labor de manera óptima

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://perspectivas.mx/requiere-el-tribunal-electoral-un-presupuesto-adecuado-para-realizar-su-labor-de-manera-optima/>

En 2025, el panorama político presenta retos significativos, un contexto electoral que exige que el Tribunal cuente con recursos suficientes para operar con eficacia y autonomía: Miriam Saldaña

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos en la capital del país, expresó Miriam Saldaña Cháirez, vicecoordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso capitalino.

Al reconocer el trabajo del Tribunal, destacó que su labor, centrada en resolver controversias electorales y garantizar la transparencia y legalidad de los procesos democráticos, requiere un presupuesto adecuado que permita su operación efectiva.

Durante la mesa de trabajo con el Tribunal Electoral, Paquete Económico 2025, dijo, "invertir en el TECDMX es una apuesta por la estabilidad democrática y la construcción de instituciones sólidas y confiables".

En 2025, explicó Saldaña Cháirez, el panorama político presenta retos significativos, un contexto electoral que exige que el Tribunal Electoral cuente con recursos suficientes para operar con eficacia y autonomía, especialmente en la resolución de impugnaciones y controversias relacionadas con el proceso electoral y en asuntos diversos como la constitución de asociaciones y partidos políticos.

Sin un presupuesto adecuado, detalló, la capacidad del Tribunal para impartir justicia electoral se vería comprometida, afectaría la legitimidad de los comicios y la confianza ciudadana en las instituciones.

Un buen presupuesto es esencial para garantizar la capacitación constante del personal del Tribunal, incluyendo magistrados, funcionarios y personal administrativo, lo cual, permitirá resolver con mayor precisión los casos que se presenten, respetando los principios de legalidad, imparcialidad y equidad, finalizó la legisladora petista.



Línea 13

SE ACABAN LOS MAGISTRADOS DEL TECDMX

• La integración del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se encuentra en una espiral descendente que resulta preocupante, sobre todo por las funciones que le vienen el próximo año, que es la calificación de las elecciones de jueces y magistrados de la capital del país. Todo lo anterior porque el magistrado **Juan Carlos Sánchez León** está haciendo sus maletas y ya inició con la despedida de todos sus colaboradores, pues el próximo 15 de diciembre termina su encomienda. Con su salida, sólo quedará uno de los cinco magistrados que fueron designados por el Senado de la República y que hasta el momento se han negado a designar a los nuevos magistrados. Si a ello le suman que el magistrado presidente **Armando Ambriz**, pidió un 2% menos de presupuesto para el próximo año, las cosas no pintan nada bien.

LA AUDITORÍA SUPERIOR EN PROBLEMAS

• Donde tampoco cantan mal las rancheras, es en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, pues el sindicato está amagando con paralizar funciones, debido a que, acusan, que la directora general de Administración, **Maribel Velázquez Eutiquio**, se ha negado a pagarles el incremento salarial del 6% que les autorizaron en enero pasado, además de que no ha autorizado ocupar las plazas vacantes de la dependencia. Los trabajadores están tan molestos con ella, que dentro de las negociaciones que tienen con las autoridades, exigen el cese de Velázquez Eutiquio. Dicen que, si no atienden las demandas del sindicato, las cosas podrían poner color de hormiga.

UN MILAGRO PARA EL INFOCDMX

• Tras la desaparición del INAI, en la capital del país los comisionados del InfoCDMX comenzaron a prender sus veladoras para ver si la corte celestial les hace el milagro y los mantienen como órgano garante de la transparencia en la capital del país. Así lo puso de manifiesto la presidenta del Info, **Laura Enríquez**, al acudir al Congreso capitalino para presentar su propuesta de presupuesto para el próximo año. Cuestionada sobre el por qué tendrían que darle dinero para el 2025 ante las circunstancias nacionales, consideró que esperan que el órgano sufra una transformación y no desaparezca, debido a que ha sido un ente de avanzada en la materia nacional que debería permanecer. Ojalá y el milagro se les haga, sobre todo ahora que ya viene el 12 de diciembre.



CIUDAD PERDIDA

Los excesos pecuniarios del TECM

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN QUE NO los alcance el destino y mucho menos la Constitución, los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México cobran, sin susto, salarios por encima de lo que se paga a la jefatura de Gobierno y mucho más de lo que gana la Presidenta de México.

PERO LOS DIPUTADOS locales, que viven seguramente en un mundo raro, felicitaron a las autoridades del tribunal porque sólo plantearon reducir 2 por ciento su presupuesto para 2025.

Y ASÍ, SIN dar la cara a la realidad, los magistrados aligeraron 2 por ciento su exigencia de dineros de la ciudadanía, pero pretenden contratar a 59 nuevos burócratas con salarios que van más allá del tope que marca la ley para servidores públicos.

COMO NOS PLATICA en su nota la reportera Sandra Hernández en estas mismas páginas, el tribunal se propone contratar a 15 muy suertudos asesores con sueldos de hasta 114 mil 200 pesos, más o menos. También directores y secretarios técnicos, todos con remuneraciones más arriba de la que recibe hasta la Presidenta, como ya lo habíamos establecido.

Y POR SI fuera poco, el presidente del organismo, Armando Ambriz, después de impuestos mete a su cuenta de banco poco más de 160 mil pesos mensuales, salario que nada tiene que ver con la ley.

¿SERÁ QUE EL individuo, junto a su cártel, se niega a cumplir con la ley a la que juraron respetar, o será que ni idea tiene de lo que sucede en su país?

NO HAY NINGUNA razón que no sea la de la ambición propia para desobedecer la ley y para menoscabar la credibilidad de un organismo que debería tener toda la fuerza moral para sostener las decisiones que tome en las elecciones.

PERO EL ASUNTO hoy es que para solventar sus gastos, que deben ser bastante sofisticados,

los miembros del tribunal deben percibir esos muy altos salarios que provienen del esfuerzo cotidiano de la ciudadanía.

NO OBSTANTE, ESE tribunal, que se declara listo para ir a la elección que exige la reforma a la ley judicial, se niega a cumplir sus reglas y sus jerarcas se esfuerzan para acabar con el muy poco prestigio que aún le queda a ese organismo.

OJALÁ Y MUY pronto se logren corregir las anomalías que aún se practican en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Si los magistrados se niegan a entender, su postura debe ser conocida por la sociedad para que opere la ley.

De pasadita

POR RAZONES NO muy claras, eso de que la Guardia Nacional requiere de más tiempo para analizar a quienes buscan la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no parece del todo creíble, pero sin mayor alternativa nos las tragamos.

LO QUE NO se vale es que quieran hacer de emoción la farsa. Todo mundo sabe que los dados están cargados y que a la señora Alcalde Luján la impulsan aires lejanos y tropicales.

AUNQUE A LA militante del clan Batres-Alcalde la apoyen aires tropicales, hoy aparentemente lejanos, cumplir con el capricho o saldar la deuda o lo que sea no ha sido fácil.

HAY QUIENES NO ven con beneplácito a la señora en la fiscalía, y esto es parte de una historia escrita no hace mucho. ¿Se acuerdan de que al secretario de Seguridad le arrebataron una muy posible candidatura desde el trabajo de los Batres-Luján, pues bien, hay quienes piensan que el retraso en la decisión tiene que ver con un voto en contra que huele a venganza.

SI ASÍ FUERA, ya entramos a la zona del cobro de facturas, y transitar por esos lares puede resultar muy doloroso, pero también muy necesario. Vamos a ver.

cd_perdida@jornada.com.mx

